

DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: 03. - TRASLADO DECRETOS (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FMLN8-792BT-W74D6 Fecha de emisión: 28 de Marzo de 2025 a las 14:53:38 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firmado 28/03/2025 14:53
	ESTADO FIRMADO 28/03/2025 14:53



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Accesibilidad

Por la concejala delegada de función pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2025/1418 en fecha 28 de marzo de 2025

ASUNTO: MODIFICACIÓN FECHA DEL PRIMER EJERCICIO DE UNA PLAZA DE LETRADO/A (ASESOR/A MUJER), INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2023, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN.

EXPEDIENTE: PROCESO SELECTIVO LETRADO (ASESOR/A MUJER)

ANTECEDENTES.-

Único.- Con fecha 11 de marzo de 2025, se dicta por la Concejala Delegada de función Pública, Decreto numero 2025/1202 por el que se aprueba las listas provisionales certificadas y completas de admitidos/as y excluidos/as, la composición del Tribunal Seleccionador y la fecha del examen del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Letrado/a (Asesor/a Mujer) correspondiente a la OEP 2023, mediante el sistema de selección de oposición, fijándose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOP de Cádiz, para subsanación de errores, publicándose en fecha 27 de marzo de 2025 mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 58.

Considerando que el periodo de subsanación sería del 28 de marzo al 10 de abril de 2025 y visto que la fecha dispuesta en el citado Decreto para la realización del primer ejercicio, se encuentra en el periodo citado, procede modificar la fecha del primer ejercicio, y fijarla para el próximo 30 de abril de 2025.

NORMATIVA DE APLICACIÓN.-

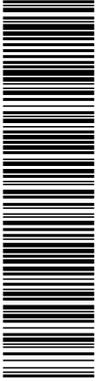
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado.
- Bases Generales Comunes a los procesos de acceso a la condición de funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Cádiz, aprobadas por el Teniente de Alcalde, Coordinador del Área de Desarrollo Municipal y Concejala Delegada de Personal, de fecha 3 de diciembre de 2018 (BOP de Cádiz número 79 de fecha 29 de abril de 2019), modificadas puntualmente con fecha 30 de septiembre de 2019 (BOP de Cádiz número 238 de fecha 19 de mayo de 2020) y 3 de marzo de 2022 (BOP de Cádiz número 57 de fecha 25 de marzo)
- Bases Específicas por la que se regirá el procedimiento para la selección, en régimen de personal funcionario de carrera de, entre otras, una plaza de Letrado/a (Asesor/a de la Mujer) publicadas en el BOP número 209 de fecha 29 de octubre de 2024.

DISPONGO:

TABLÓN DE ANUNCIOS.- -

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4866425 FMLN8-792BT-W74D6 D87D7DA06C91C3447F4E44E7EFB4CC58A5216B67) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pes_cof=5&ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: 03. - TRASLADO DECRETOS (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FMLN8-792BT-W74D6 Fecha de emisión: 28 de Marzo de 2025 a las 14:53:38 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firmado 28/03/2025 14:53	ESTADO FIRMADO 28/03/2025 14:53



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Accesibilidad

Primero.- Modificar la fecha del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Letrado/a (Asesor/a Mujer) correspondiente a la OEP 2023, mediante el sistema de selección de oposición, en los siguientes términos:

Día: Miércoles 30 de abril de 2025.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Casa de la Juventud, Calle Cánovas del Castillo, Cádiz (···)”

Segundo.- Publicar en la página web y en el Tablón de Anuncios Físico y Virtual del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

EL DIRECTOR DEL AREA DE PERSONAL

POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

TABLÓN DE ANUNCIOS.- -